



La Ceja del Tambo



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Como Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

CERTIFICO

Que Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., no debe elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS AUDITORÍAS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENCUESTA AMBIENTAL 2023

NO APLICA

Para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., elaborar plan de mejoramiento como producto de la auditoría de la vigencia 2023, por lo tanto, no se evalúa la efectividad del mismo.

Para constancia se firma en La Ceja del Tambo, Antioquia a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (21/02/2024)

ANDRÉS FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Gerente General

Elaboró: Gloria Elena Restrepo López / Asesora de Gestión Ambiental
Revisó: Johana Salazar Ocampo / Jefe de Oficina de Control Interno



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co